

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA EL DIA 2 DE FEBRERO DE 2010.

=====

PRIMERO - LECTURA Y APROBACION DE ACTAS PENDIENTES.

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día.

SEGUNDO - DAR CUENTA DE ASUNTOS DE INTERES.

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día.

TERCERO - ASUNTOS DE URBANISMO.

A) Expediente 146/2006-0701, conceder licencia de obras a Promociones Protecmmur, S L, para legalización de ampliación de sótano en vivienda unifamiliar con semisótano y piscina en C/ Violetas, V.6.8. Altorreal.

B) Expediente 1755/2009-0701, conceder licencia de obras a J G R, para construcción de tres viviendas unifamiliares aisladas en solar sito en C/ Sierra de la Espada, parcelas 6, 8 y 10, de la urbanización "La Alcayna".

C) Expediente 1627/2006-0701, aceptar la renuncia de la mercantil ATUDI UNO, S L, a la licencia de obras concedida en fecha 19 de junio de 2006 para la construcción de 12 viviendas pareadas en parcela M.11.1 de Urb. Altorreal.

D) Expediente 2104/2008-0704, conceder a P G G licencia de segregación de la finca sita en Lugar La Hornera, políg 38 parc 2 Y 4, de 290.316,26 m2.

E) Expediente 2498/2007-0704, conceder a J B P licencia de segregación de la finca sita en Lugar Los Valientes, polígono 35 parc. 63 y Polg. 36 parc. 34, parcelas B y C de 67.500 m2 y 66.000 m2 .

F) Expediente 11/2010-0704, conceder licencia de segregación a F H M en c/ La Paz, Bº San Antonio, de porción de 130,25 m2.

G) Expediente 222/2009-0709, obras sin licencia realizadas por P M M consistentes en vivienda de 107 m2 y porche de 37 m2 en polígono 21, parcela 568 de Huerta de Arriba. Imponer una sanción urbanística por importe de 14.392,50€.

H) Expediente 525/2009-0709, obras sin licencia realizadas por A G P consistentes en vivienda prefabricada de 35 m2 en polígono 31, parcela 97 de El Rellano. Imponer una sanción urbanística por importe de 2.992,50€.

I) Expediente 341/2009-0709, obras sin licencia realizadas por J A M L consistentes en barbacoa de 15 m2 en polígono 16, parcela 220, de Ribera de Molina. Imponer una sanción urbanística por importe de 855,00€.

J) Expediente 591/2009-0709, obras sin licencia realizadas por P G M S consistentes en apertura de ventana de 20 x 20 cm en C/ San Juan, nº 5. Imponer una sanción urbanística por importe de 90,00€.

K) Expediente 933/2009-0709, obras sin licencia realizadas por C G M consistentes en ampliación de vivienda en 80 m2 en Paraje Casa del Rey. Imponer una sanción urbanística por importe de 9.120,00€.

L) Expediente 1714/2009-0740, aprobar, con carácter inicial, el Programa de Actuación del Sector ZI1 – C6, promovido por la mercantil Plastimol, S.L.

M) Expediente 1997/2007-0722. Desestimar el recurso de Reposición interpuesto por la Junta de Compensación del Sector ZR1–M3, contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 1 de julio de 2009. Someter a información pública, por plazo de 20 días la solicitud de corrección de error material formulada por la Junta de Compensación, relativa a la finca nº 47, propiedad de J A M L y J B B.

CUARTO - ASUNTOS DE INTERVENCION.

A) Aprobar la relación de facturas:

-Nº de relación 201000000106, factura única que presenta E M M, referida a servicios de asesoramiento mes de enero, por importe total de 1.740 €.

B) Aprobar fraccionamiento de pago de sanción urbanística solicitado por M D O G, por importe de 21.888,00 €.

C) Aprobar fraccionamiento de pago de sanción urbanística solicitado por J E Q E por importe de 15.813,55 €.

QUINTO - ASUNTOS DE CONTRATACIÓN.

A) Devolver las fianzas depositadas, de conformidad con el siguiente resumen:

Nº EXPTE.	ADJUDICATARIO	CONCEPTO	FIANZA	IMPORTE
249/2006-1034-01	FAITH & WORK, S.L.	Equipamiento en el Archivo Municipal.	Aval	1.120,00 €
251/2006-1010	FAITH & WORK, S.L.	Mobiliario para el nuevo colegio público Consolación en el Paseo Rosales de Molina de Segura.	Aval	8.800,00 €
31/2007-1010	FAITH & WORK, S.L.	Mobiliario Centro Social Polivalente "Sagrado Corazón".	Aval	7.600,00 €
85/2007-1010	FAITH & WORK, S.L.	Suministro de Estanterías móviles y fijas y traslado de armarios móviles desde el Ayuntamiento al nuevo archivo municipal situado en el colegio nuevo de Consolación.	Aval	2.528,11 €
2-25/94	CONSTRUCCIONES LÓPEZ Y TORRES, S.L.	Obras, concierto directo, cerramientos de colegios San Antonio y Gregorio Miñano.	Aval	3.330,49 €
11/2000	CONSTRUCCIONES LÓPEZ Y TORRES, S.L.	Instalación de colector de saneamiento en Ctra. de Torrealta.	Aval	863,00 €
10-130/2002	CONSTRUCCIONES LÓPEZ Y TORRES, S.L.	Marquesinas en el Centro Comercial Abierto de Molina de Segura.	Aval	653,00 €
140/2007-1030-06	CONSTRUCCIONES LÓPEZ Y TORRES, S.L.	Acondicionado zona anexa a la plaza de la Iglesia de El Llano de Molina.	Aval	760,00 €
161/2007-1030-06	CONSTRUCCIONES LÓPEZ Y TORRES, S.L.	Ampliación de servicios en Bº Vistabella en la pedanía de La Ribera.	Aval	980,00 €
7/2008-1030-08	MONTAJES Y CONDUCCIONES IMPAMAR, S.L.U.	Construcción de vestuarios en el Campo de Fútbol del Barrio San Miguel.	Aval	5.047,97 €

B) Expediente 163/1030-15, obras de "Construcción de Edificio Policía Local en Avda. Río Segura de la Urbanización de La Alcayna de Molina de Segura (Murcia). Autorizar la cesión de los derechos y obligaciones del contrato de obra, a favor de la mercantil CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS LORCA, S.L.

C) Expediente 234/2007-1030-04, "Servicio de actividades deportivas período 2008-2009 en el Polideportivo de Molina de Segura." Aprobar el gasto, por importe de 171.500,22 € más el 16% de IVA, total 198.940,26 €, para la prórroga del servicio.

D) Expediente 95/2009-1030-21, "Servicio de Ayuda a Domicilio años 2010-2011." Aprobar el gasto por importe de 519.709,91 € más el 7% de IVA, total 556.089,60 €.

E) Expediente 107/2009-1030-29, "Servicios de Personal Diverso (Coordinación Técnica, Técnico Polivalente, Personal Administrativo, Otros Técnicos, Personal de Sala, Puertas, Taquilla y Carga y Descarga) para el Desarrollo de la Actividad del Teatro "Villa de Molina" de Molina de Segura". Aprobar el gasto por importe de 214.478,41 € más el 16% de IVA, total 248.794,95 €. Adjudicar definitivamente el contrato a la mercantil ARENA TEATRO, S.L., siendo el importe de los dos años 428.956,82 euros más el 16 % de IVA, resultando un total de 497.589,91 euros.

F) Expediente 114/2009-1030-21, "Servicios de Mantenimiento, Conserjería, Control de Accesos y Limpieza, a prestar en el Pabellón Polideportivo Cubierto "Antonio Peñalver" de Molina de Segura". Aprobar el gasto. Adjudicar definitivamente el contrato a la mercantil CALIDAD DEPORTIVA, SL siendo el importe de los dos años 121.498,13 euros más el 16 % de IVA, resultando un total de 140.937,80 euros.

G) Expediente 130/2009-1030-14, obras de "Apertura de vial junto a Nacional 301 a la altura de la C/ Azorín de Molina de Segura". Adjudicar definitivamente el contrato a la mercantil CONSTRUCCIONES LÓPEZ Y TORRES, S.L., en la cantidad de 54.969,97 euros más el 16 % de IVA, resultando un total de 63.765,05 euros.

H) Expediente 115/2009-1030-01, Servicio de Atención Psicológica a Víctimas de Violencia. Aprobar el gasto por importe de 12.000 € (exento de IVA). Adjudicar C T P, por importe de 12.000 € (exento de IVA).

I) Expediente 126/2009-1034-01, suministro de un servidor para gestión documental y plataforma de almacenamiento SAN para el Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia). Adjudicar provisionalmente a INDRA SISTEMAS, S.A. en la cantidad de 28.137,93 € más el 16 % de IVA, total 32.640 €, expediente que se ha tramitado por procedimiento negociado sin publicidad y pluralidad de criterios.

J) Expediente 23/2010-1030-14, obras de "Mejora de Firme en la Antigua Carretera Nacional 301a en el Término Municipal de Molina de Segura". Aprobar el proyecto técnico. Aprobar el gasto de 172.281,52 € más el 16% de IVA, total 199.846,56 €. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Aprobar el expediente de contratación e inicio del proceso de licitación, tramitándose el mismo por procedimiento negociado, con varios criterios de adjudicación y con mesa de contratación.

K) Expediente 24/2010-1030-01, contrato menor de servicios para "Dirección de obra, dirección técnica y coordinación de seguridad y salud de la obra del proyecto de Centro de

Visitantes del Ayuntamiento de Molina de Segura". Aprobar el Proyecto Básico y de Ejecución. Aprobar el gasto de 16.624,73 euros más el 16% de IVA, resultando un total de 19.284,69 euros.

SEXTO - ASUNTOS DE ASESORÍA JURÍDICA.

A) *Escrito recibido del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7 de Murcia, procedimiento Ordinario núm. 1002/2009, seguido a instancia de E N M, contra el Ayuntamiento de Molina de Segura sobre adjudicación provisional del contrato de servicio público de retirada de vehículos de la vía pública en el termino municipal de Molina de Segura al contratista Montoya y Muñoz, S. L. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.*

B) *Escrito recibido del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Murcia, procedimiento Ordinario núm. 18/2010, seguido a instancia de A C M, contra el Ayuntamiento de Molina de Segura sobre sanción de urbanismo. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.*

C) *Trece Autos dictados por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en las piezas de medidas cautelares de los recursos nº 497/09, 500/09, 501/09, 502/09, 503/09, 504/09, 505/09, 506/09, 507/09, 508/09, 509/09, 510/09, 511/09, seguidos a instancia de este Ayuntamiento contra resoluciones del T.E.A.R.M. desestimatorias de los recursos económico-administrativo interpuestos contra liquidaciones de canon de control de vertidos de 2008 practicadas por la Confederación Hidrográfica del Segura.*

D) *Sentencia de fecha 15 de diciembre de 2009 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Murcia, dictada en el procedimiento ordinario 782/06, por la que desestima la demanda interpuesta por D P P contra la desestimación por silencio administrativo de la solicitud del recurrente de fecha 25 de abril de 2006 de nulidad del procedimiento de constitución de la Entidad Urbanística Colaboradora Los Olivos y de los actos administrativos llevados a cabo desde que adquirió personalidad jurídica.*

E) *Sentencia de fecha 22 de enero de 2010 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de Murcia, en el procedimiento abreviado 502/08, por la que desestima el recurso contencioso administrativo interpuesto por A C G contra la desestimación presunta por el Ayuntamiento de la reclamación de fecha 30 de mayo de 2007 por responsabilidad patrimonial por importe de 2.640,58 euros por daños producidos en vehículo y remolque de su propiedad causados al introducir las ruedas en un registro de alcantarillado cuya tapa se había desplazado por la lluvia en el Polígono Industrial La Serreta.*

F) *Sentencia de fecha 19 de enero de 2010 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Murcia, en el procedimiento abreviado 717/08, por la que estima parcialmente la demanda interpuesta por J M J contra la denegación presunta por silencio administrativo de la reclamación*

de responsabilidad patrimonial formulada por daños causados en motocicleta de su propiedad del recurrente al caer ésta a consecuencia de la pérdida de consistencia del asfalto en C/ Profesor Joaquín Abellán esquina con C/ Estación de Molina de Segura, anulando la denegación presunta referida por no ser conforme a derecho y declarando el derecho del actor a ser indemnizado en cantidad a determinar en ejecución de Sentencia.

G) *Auto de fecha 18 de enero de 2010 dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Murcia, en la pieza separada de suspensión de los autos de Procedimiento Ordinario 452/2009, seguidos a instancia de R G F, por el que acuerda acceder a la suspensión de la ejecución de la resolución recurrida dictada en el expediente administrativo 906/2008-4609, referido a liquidaciones practicadas en concepto de Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, siempre que el recurrente preste caución ante la Administración demandada.*

SEPTIMO - ASUNTOS DE OBRAS, INFRAESTRUCTURAS, PEDANÍAS, URBANIZACIONES Y TRANSPORTES.

A) *Expediente 105/2009-5910, obras de “Remodelación y ampliación del Albergue Turístico Municipal de El Rellano de Molina de Segura”. Quedar enterados de la recepción de las obras con efectos desde el 4 de enero de 2010, sin perjuicio de los defectos que puedan detectarse durante el período de garantía de un año establecido en el pliego de cláusulas administrativas.*

B) *Expediente 124/2009-5902, obras de “Colector desde Fenazar a Campotejar, Termino Municipal de Molina de Segura”. Incoar expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por la obra.*

C) *Expediente 241/2009-5920, modificación de Estatutos de la Entidad Urbanística Tierra Cálida. Aprobar definitivamente la Modificación.*

D) *Expediente 5/2010-5902, a instancia del Heredamiento de Regante de Molina de Segura, referido a obras relativas al “Proyecto de Modernización de Regadíos del Heredamiento de Regantes de Molina de Segura, fase 3. Tomas a parcelas de los sectores 1 y 3”. Requerir al Heredamiento de Regantes de Molina de Segura, para que deposite fianza por importe de 360.000 € que garantice la correcta reposición de los servicios urbanísticos afectados por las obras.*

OCTAVO - ASUNTOS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.

Expediente 34/2009-3601, desestimar la petición formulada por S M S solicitando reclamación de daños por caída en C/ Antoñete Gálvez frente a "Patricio Ropa y Hogar", debido, presuntamente a pavimentación defectuosa de dicha calle el día 13 de junio de 2009.

NOVENO - PROPUESTAS

A) *Propuesta contenida en el expediente 68/2009-3609 de la Concejalía de Patrimonio. Elevar a escritura pública el acuerdo de Cesión Gratuita a la Asociación de Familiares y Enfermos Mentales de Molina de Segura (AFESMO) del bien inmueble, inscrito en el inventario municipal con el número 419-BIS-B.*

B) *Moción contenida en el expediente 31/2009-1303 de la Concejalía de Cultura sobre inicio de la temporada del Teatro "Villa de Molina", correspondiente al período comprendido entre los meses de Enero a Mayo de 2010. Aprobar el gasto de de 297.903'92 €.*

C) *Propuesta contenida en el expediente 4/2010-1607 de la Concejalía de Educación. Respaldar como Administración Pública el programa Formativo Escuela de Padres y su participación en el mismo. Autorizar a la Concejalía de Educación a inscribirse en el Programa Educativo Europeo Grundtvig como receptor de Ayudantías.*

DECIMO - ASUNTOS SINGULARES.

No hubo asuntos a tratar en este punto del Orden del Día.

*Molina de Segura, 17 de febrero de 2010.
La Secretaria General del Ayuntamiento*

M^a Dolores Martín - Gil García.